



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

MENDOZA, -5 NOV 1992

VISTO:

El acto llevado a cabo el 31 de agosto próximo pasado por los integrantes de la Orquesta Sinfónica para elegir a los dos miembros faltantes en la Comisión Artística del organismo, con motivo de las renunciaciones presentadas por las profesoras Elvira VINHA de BRIZUELA y Héctor Fernando GIUNTA.

CONSIDERANDO:

Que con posterioridad a dicho acto el Prof. Ricardo Roberto PONTINO también elevó su renuncia.

Que el día 16 de setiembre de 1992 se procedió a elegir al integrante que ocupará el lugar del Prof. PONTINO en la Comisión Artística.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Artísticos y lo acordado en sesión del 6 de octubre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
 RESUELVE:

ARTICULO 1º- Tener por aceptada la renuncia del Prof. Ricardo Roberto PONTINO como integrante de la Comisión Artística de la Orquesta Sinfónica, en el que fuera designado por resolución nº 416/91-F.A.

ARTICULO 2º- Disponer la incorporación a la Comisión Artística de la Orquesta Sinfónica de los miembros que se detallan a continuación, hasta el TREINTA - (30) de setiembre de 1993 en que la misma finalizará su mandato:

- . Prof. Néstor Hugo LONGO
- . Prof. Héctor Alfredo COLOMBO
- . Prof. Juan José GONZALEZ

ARTICULO 2º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº

287

F. A.
RL/gr.-
A
J

FEDERICO M. FERREYRA CANO
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RIZARDI LARIA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

ING. ENO FAUSTINO ORTIZ
 DECANO